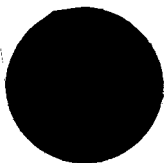


F011

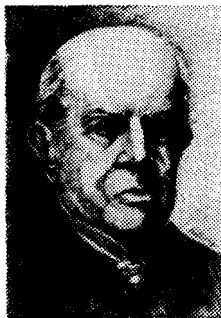
042

8



SARMIENTO

Discursos Pronunciados por el Presidente
de la Nación, Dr. Raúl Ricardo Alfonsín,
y el Dr. Carlos Alconada Aramburú,
Presidente de la Comisión Nacional
de Homenaje en el Centenario de la Muerte
de Domingo Faustino Sarmiento



COMISION NACIONAL DE HOMENAJE A SARMIENTO
1988

Fecha	20/12/88
Apellido	Am
Inicial	v

f011
982
1

INV	001577
SIG	Vol. 1, car. 1
LIB	8

Discurso del Presidente de la Nación
 Dr. Raúl Ricardo Alfonsín
 en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento
 en el Centenario de su Muerte

1888 — 11 de setiembre — 1988

g-1-02054

fo 11
982
1

FECHA	20/12/88
REVISOR	AM
INTERVISTA	✓

INV	001577
SIC	Falt. cur.
LIB	8.

Discurso del Presidente de la Nación
Dr. Raúl Ricardo Alfonsín
en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento
en el Centenario de su Muerte

1888 — 11 de setiembre — 1988

g-1-02054

CENTRO DE DOCUMENTOS

Paraguay 617 - Correo 210
1052 Buenos Aires - República Argentina

DISCURSO DEL Dr. RAUL RICARDO ALFONSIN
EN EL ACTO DE HOMENAJE A DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE,
ORGANIZADO POR LA COMISION NACIONAL
DE HOMENAJE A DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO,
EN EL TEATRO NACIONAL CERVANTES

Señoras y señores:

Dentro de pocas horas se cumplirán cien años de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento. Sin embargo, Sarmiento sigue vivo entre nosotros, vivo en cada escuela, vivo en cada laboratorio científico, vivo cada vez que se reivindican los derechos del pueblo y de todo ser humano, cada vez que se defiende a la libertad y a la democracia; cada vez, en suma, en que está presente alguna de las grandes causas a las que consagró su formidable energía y que forman su gigantesca obra. Rememorar así su presencia puede resultar un lugar común, pero en ocasiones como ésta el lugar común no hace más que recoger la evidencia mágica y deslumbrante de la inmortalidad de un gran hombre.

La historia de nuestra nación es fruto de la acción de todos los argentinos, conocidos o ignorados, humildes o poderosos. Los grandes argentinos son quienes no sólo dejaron una huella más profunda en la historia de todos, sino también aquellos cuyo pensamiento y su espíritu nos sigue iluminando hoy y, sin duda, seguirán mostrando el camino a los argentinos de mañana. Sarmiento marcó a la Argentina con su vida y nos sigue sirviendo ahora cuando enfrentamos dilemas y desafíos en los que se juega el destino de la patria.

Por eso, al hacer un balance de la educación que hoy tenemos en la Argentina y de lo que debemos hacer con ella en el futuro, inevitablemente retornamos al pensamiento sarmientino para que nos inspire y guíe en la acción. Creo que éste es el mayor homenaje que podemos rendirle a Sarmiento, y no dudo de que es el que él más apreciaría.

La evolución de la educación en la Argentina resulta profundamente insatisfactoria, en especial cuando la comparamos con la ocurrida en los países más avanzados del mundo y recordamos que nuestro país estuvo entre ellos, en esta materia, hace poco más de medio siglo.

El tema nos preocupó mucho desde el comienzo de nuestro gobierno. Ahora, transcurridos ya casi cinco años, resulta claro que tuvimos que atravesar una etapa de transición para llegar al momento de definir y enfrentar los desafíos del porvenir.

Tanto la transición como el desafío actual exceden el programa de un partido político e incluso la obra de un gobierno. En ambos casos se trata de una acción que compromete a toda la sociedad argentina y que no pudo ni puede llevarse adelante sin la colaboración de cada uno de nosotros.

Desearía por ello dedicar este homenaje a Sarmiento a examinar en qué consistió la transición que vivimos y cuál es el desafío que encaramos en la educación. Comprobaremos entonces cuánto nos ayuda su pensamiento y cuán grande es el esfuerzo y la imaginación que deberemos desplegar para que, por medio de la educación, nuestro país, nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos, podamos ocupar un lugar honorable en el mundo de mañana.

Cuando retornó la democracia en nuestro país, debimos proceder a un indispensable cambio de enfoque en educación, algo que requirió su tiempo —la etapa de transición que mencioné— y se centró alrededor de tres grandes principios.

El primero es la concepción de la educación como un servicio abierto al pueblo, tanto por reconocimiento de un derecho como por la conciencia de que así se construyen las bases más sólidas para asegurar la supervivencia y prosperidad nacional en el mundo actual.

El segundo principio es que la libertad, la tolerancia y el pluralismo son para nosotros el fundamento y la meta de la educación popular.

El tercer principio es que el gobierno tiene responsabilidades indelegables de iniciativa y de acción, pero que el principal protagonista de la concepción y la construcción del sistema educativo es el pueblo en su conjunto y, por consiguiente, deben abrirse las vías necesarias para que todos los ciudadanos participen activamente en esta obra.

Estoy convencido de que la vigencia permanente de estos principios, que en definitiva heredamos de Sarmiento, constituye una sólida base para que los argentinos logremos superar los problemas y dilemas de nuestra educación. Por eso conviene analizar su contenido y la manera en que hemos tratado de reintroducirlos en el sistema educativo nacional.

Hace ciento cuarenta años escribía Sarmiento: *“La condición social de los hombres depende muchas veces de circunstancias ajenas a la voluntad. Un padre pobre no puede ser responsable de la educación de sus hijos; pero la sociedad en masa tiene interés vital en asegurarse de que todos los individuos que han de venir con el tiempo a formar la nación vayan, por la educación recibida en su infancia, preparándose suficientemente para desempeñar las funciones sociales a que serán llamados”*. Y agregaba: *“El poder, la riqueza y la fuerza de una nación dependen de la capacidad industrial, moral e intelectual de los individuos que la componen; y la educación pública no debe tener otro fin que el aumentar estas fuerzas*

de producción, de acción y de dirección, aumentando cada vez más el número de individuos que las posean”.

Casi un siglo y medio más tarde, estas palabras poseen una aterradora actualidad. Día a día comprobamos que la mayor fuente de riqueza y poder de los países más adelantados reside en el aprovechamiento de los cerebros y creatividad de sus ciudadanos. Día a día esta capacidad desplaza otras ventajas que la naturaleza o la historia puede haber otorgado a los pueblos. Y no parece lejano el momento en que, gracias al desarrollo científico y tecnológico, casi bastarán el agua y la arena para que una sociedad pueda abastecer sus necesidades, desde las más simples hasta las más sofisticadas, gracias a la disponibilidad prácticamente infinita de energía e información.

He empleado deliberadamente el adjetivo de aterradora para describir esta actualidad, porque esta riqueza y este poder no se reciben como un regalo sino que se construyen, ante todo, a través de la educación. Es decir, mediante un trabajo intenso y permanente de una sociedad en el que cada día y cada año perdido parecen una herida indolora, una pérdida por desgracia poco evidente hasta que su acumulación nos hace tomar conciencia y nos obliga a redoblar esfuerzos para recuperar el atraso histórico en que incurrimos. Me entristece pensar cuántos días y cuántos años perdió la Argentina en esta segunda parte del siglo veinte. Sobre todo cuando antes hombres clarividentes como Sarmiento construyeron un sistema educativo gracias al cual pudimos —y no supimos— estar entre las primeras naciones capaces de aprovechar más la capacidad de sus pueblos que la fortuna de sus recursos naturales. *“Todos los grandes acontecimientos del mundo han de ser de hoy en más preparados por la inteligencia, y la grandeza de las naciones menos ha de estribar ya en las fuerzas materiales, que en las intelectuales y productivas de que puedan disponer”*,

escribía Sarmiento algunas páginas más adelante de las citas que mencioné antes.

Abrir la educación al pueblo no es, por consiguiente, una actitud demagógica o irresponsable, sino realizar la mayor de las inversiones que garantizan el porvenir de la nación. Lo paradójico, en Argentina, es que existe una masiva demanda por recibir educación, testimonio de la madurez y modernidad de nuestro pueblo. En otros lugares o en otros tiempos, como en el de Sarmiento en sus inicios, el primer desafío consistía en crear conciencia de la necesidad de educarse como método para mejorar la condición del país y de sus habitantes. Hoy esa conciencia existe y es imperiosa, y la alternativa se plantea entre los enfoques políticos que retacean la necesidad y posibilidad de ofrecer más y mejor educación y los que sostienen, con Sarmiento, que ésa es precisamente una de las mayores tareas que un gobernante debe emprender.

Por cierto los enfoques limitacionistas siempre se basan en el argumento de que los medios son escasos y pueden ser mejor empleados de manera selectiva. Pero por lo general esos argumentos sirven en definitiva para dejar de considerar la educación como prioritaria y terminan por estimular el atraso de la nación. También Sarmiento se encontró repetidamente con este tipo de oposiciones. En ocasión de la fundación del Observatorio Astronómico de Córdoba en 1871, piedra fundamental de la ciencia en la Argentina, señaló que *“Hay, sin embargo, un cargo al que debo responder, y que apenas satisfecho por una parte, reaparece por otra bajo una nueva forma. Es anticipado o superfluo, se dice, un Observatorio en pueblos nacientes y con un erario o exhausto o recargado. Y bien, yo digo que debemos renunciar al rango de nación, o al título de pueblo civilizado, si no tomamos nuestra parte en el progreso y en el movimiento de las ciencias naturales”*.

Por todas estas razones consideramos un deber primordial de nuestro gobierno mostrarle a los argentinos que volvía a regir la concepción de que la educación debía estar abierta al pueblo. Así fue como luego de un período fuertemente limitacionista, durante el cual se acumuló una gran demanda insatisfecha de educación, al abrir las puertas de los colegios y de las universidades se produjo repentinamente un aumento extraordinario del número de estudiantes.

La afluencia más espectacular ocurrió en las universidades, especialmente en la de Buenos Aires y, más particularmente aún, en ciertas carreras específicas, algunas muy tradicionales y otras nuevas. En términos generales, entre 1983 y 1987 se duplicó el número de estudiantes en las universidades nacionales. El impacto público de este hecho oscureció otros fenómenos más permanentes, como el crecimiento en un 27 % del alumnado en la enseñanza media, a un ritmo tres veces más alto que el registrado durante el gobierno anterior, y de casi un 14 % en el número de alumnos primarios, con un ritmo de incremento anual un tercio mayor al verificado anteriormente. Un hecho que considero aún de mayor importancia, y que también quedó casi oculto detrás de la cuestión universitaria, es que desde el retorno a la democracia logramos tener más del doble de chicos en educación preprimaria, lugar clave porque ahí es donde se crea en gran medida una mayor igualdad de oportunidades para toda la formación educativa de los argentinos. Por último, la visibilidad del incremento de alumnos en la Universidad quitó notoriedad a la duplicación, en el mismo período, de la enseñanza para adultos y a la vigorosa campaña dirigida a erradicar el penoso fenómeno del analfabetismo que había vuelto a emerger en nuestro país. Hace pocos días la UNESCO nos honró concediendo a este programa un importante premio internacional.

Para hacer frente a la ola de argentinos deseosos de aprender hubo que apelar a todo tipo de medidas, entre ellas, algunas de emergencia. Porque no siempre se contaba con las aulas, los equipos y los profesores suficientes de manera repentina. Surgieron así un conjunto de problemas y las inevitables críticas. La moraleja, para nosotros, fue sin embargo clara: si éstos eran los problemas que aparecían al abrir la enseñanza al pueblo argentino, éstos eran los problemas que debían encararse y resolverse, no los problemas a suprimir y ocultar limitando el servicio que el pueblo requiere y el futuro de la Nación exige.

Fue por esa razón que, en medio de las penurias que todos conocemos y sufrimos, dedicamos a la educación una parte creciente de nuestros magros recursos. Se nombraron decenas de miles de docentes, se invirtieron centenares de millones de dólares en construcciones y equipos, se crearon centenares de nuevos establecimientos educativos. Solamente en 1987 fueron creados, en el ámbito nacional, 73 nuevos colegios de nivel medio, uno cada cinco días. Muchos de estos colegios funcionan de manera provisoria y precaria en locales prestados, en condiciones que sólo pueden ser superadas por la pasión de aprender y de enseñar de los alumnos y profesores que allí trabajan.

Estoy seguro de que Sarmiento se sentiría identificado y emocionado junto a ellos, porque esa es la pasión que lo animó durante toda su vida y lo ayudó a sobreponerse a las innumerales dificultades que debió sufrir. Esa es la pasión que debe animarnos a todos los argentinos cuando enfrentamos requerimientos de educación ante los cuales los recursos inmediatamente disponibles resultan insuficientes, cuando sabemos que si no encaramos ese desafío, si no nos comprometemos a satisfacer esos requerimientos de aquí en adelante, seguiremos sacrificando el futuro de la nación, arrastrándonos en la frustración

que nos ha agobiado durante décadas, apostando al atraso y a la decadencia.

Insisto en este punto porque me preocupa ver cómo resurgen enfoques limitacionistas a partir de los problemas ocasionados por el aumento de los alumnos universitarios. Quisiera dedicar unos párrafos a este tema.

En primer lugar, recordando que la cuestión no se plantea del mismo modo en todas las universidades nacionales, ni tampoco de manera semejante en todas las facultades. Si procedemos con rigor debemos, por consiguiente, acotarla a aquellos lugares en los que efectivamente se produjo una explosión notable de la matrícula estudiantil y no tomarla como pauta para proponer una política general de restricciones al acceso en toda la educación, tal como algunos desearían.

En segundo lugar, es útil señalar que este crecimiento repentino se debió en gran medida a la política impuesta anteriormente, al originar una demanda insatisfecha de enorme magnitud que se volcó de golpe en las aulas. De hecho, el ritmo de crecimiento de la población universitaria comenzó a descender a partir de 1986.

En tercer lugar cabe también anotar que el crecimiento de la población universitaria argentina resulta bastante poco espectacular si, en vez de tomar los años inmediatos a 1983, consideramos por ejemplo los últimos 30 años. En estos 30 años el aumento de alumnos universitarios en nuestro país fue porcentualmente menos de la mitad que el ocurrido en el Brasil e inferior al registrado en Francia, Italia o España. Lo que sucedió aquí es que entre 1976 y 1980 el número de estudiantes universitarios disminuyó agudamente —hecho bastante anacrónico en el mundo moderno— sin mejorar, dicho sea de paso, la enseñanza universitaria. Por el contrario, en muchos lugares empeoró notablemente debido a la intolerancia y a la persecu-

ción política. Al mismo tiempo esa política tuvo un doble efecto negativo: por una parte impidió acompañar la expansión de las universidades al crecimiento normal y necesario de la población universitaria, tal como acontece en cualquier país en el mundo moderno, y por otra, al acumular demandas insatisfechas, creó condiciones muy críticas en el momento de volver a abrir las puertas de la Universidad.

Hay, por último, un argumento que considero aún más consistente: existen razones para afirmar que la crisis que afronta la Universidad en la Argentina se origina más en la persistencia de concepciones perimidas sobre los contenidos y organización de las carreras que en la cantidad de sus alumnos o en la carencia de sus recursos. Este es un tema que deseo examinar luego con más detenimiento.

Entretanto, resumo, me parece necesario estar prevenidos frente al resurgimiento de enfoques que, apoyados en problemas que nadie niega, nos quieren hacer abandonar una vez más el principio sarmientino de la educación como un servicio abierto al pueblo para garantizar el futuro de la Nación.

Dentro de una sociedad democrática esta concepción cobra un sentido más profundo al complementarla con la idea de que la libertad, la tolerancia y el pluralismo constituyen el fundamento y la meta de la educación popular. La mejor manera de poner en práctica este principio es la propuesta por Sarmiento cuando recomendaba que *“la libertad no se improvisa con decretos, constituciones y medidas gubernativas; se cultiva y se arraiga por medio de ideas y de hechos permanentes, creando intereses que la apoyen y hábitos que la mantengan”*.

Esta vocación por la vigencia de la libertad no se trata solamente de una preferencia legítima. También responde a una experiencia repetida y aleccionadora: toda vez que imperaron la libertad y la tolerancia en nuestras aulas, la educación

floreció, así como se empobreció cuando fueron desterradas. Comprobamos asimismo que cuando las reinstalamos, a menudo se recuperaron con rapidez asombrosa altos niveles de calidad y de eficiencia educativa en ámbitos donde la mediocridad parecía haberse instalado para siempre.

En estos años hemos procurado que la libertad y las convicciones de cada argentino fueran respetadas escrupulosamente, tanto en la vida cotidiana en general como, en particular, dentro del ámbito educativo. En la medida en que esta norma de funcionamiento ha comenzado a ser apreciada por cada uno, en la medida en que se arraiga la conciencia de que así se protege la dignidad e integridad de todos al tiempo que se fomenta una educación mejor, estamos recreando —como proponía Sarmiento— los intereses que apoyan y los hábitos que mantienen la libertad. Y también para ella nos esforzamos por afianzar y poner en funcionamiento el conjunto de instituciones que, tanto en general como específicamente en el área de la educación, sirven para garantizar la vigencia de la libertad, la tolerancia y el pluralismo.

Un ejemplo de este esfuerzo ha sido la normalización del funcionamiento de las universidades nacionales dentro de su tradicional sistema de gobierno autónomo. No era sencillo lograrlo, después de casi dos décadas en que esta forma de gobierno había cesado de existir y luego de que la intolerancia y la persecución se adueñaran de los claustros y dejaran una herencia de odios y rencillas. A pesar de todo, con los problemas y defectos de toda empresa humana, las dificultades fueron superadas una a una y hoy por primera vez en décadas, vemos cómo el gobierno de las universidades funciona y se renueva de acuerdo con las reglas que consagran su autonomía. Es de esperar que el Congreso de la Nación sancione pronto una ley universitaria que asiente estas reglas sobre bases definitivas.

Del mismo modo, en cada uno de los ámbitos de la educación, hemos tratado y seguiremos procurando que las instituciones funcionen normalmente, estimulando la creciente descentralización de responsabilidades y autoridad entre los distintos participantes del quehacer educativo.

La vigencia de la libertad, la tolerancia y el pluralismo se engarza con el tercer principio rector que hemos adoptado: el pueblo, en su conjunto, debe ser el principal protagonista de la concepción y la construcción del sistema educativo. También aquí Sarmiento nos inspira al recordarnos que *"la inteligencia colectiva de los pueblos es la que hace las grandes cosas"*.

Con este propósito se ha estimulado la institucionalización de diversas formas participativas en el gobierno de la educación, de modo que todos los que intervienen de manera directa o pueden estar involucrados en la labor educacional aporten su experiencia y sus iniciativas. Una vez más cabe citar el ejemplo de las universidades nacionales y mencionar, además, que hace poco el Congreso de la Nación ha sancionado una ley de autarquía financiera que permitirá a las universidades mejorar y agilizar por sí mismas el empleo de sus recursos.

Con el mismo sentido se han ido conformando consejos de gobierno en los establecimientos de enseñanza superior no universitaria dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. No tengo dudas de que, en el futuro, los proyectos de descentralización de la enseñanza media podrán fructificar en mecanismos de amplia participación, en la administración y gobierno de esos establecimientos, de las comunidades locales, junto con docentes, padres, alumnos y todos quienes colaboran en el funcionamiento de los colegios. Este es otro tema al que me referiré luego, pero aprovecho la ocasión para señalar que la demanda masiva de educación, junto con la de una profunda diversificación de la oferta educativa,

está llevando en todo el mundo a estimular, como único método apto para responder eficazmente a estas tendencias, formas cada vez más acentuadas de descentralización y participación local en el gobierno de la educación.

La acción más importante emprendida para canalizar la participación popular a fin de proponer ideas sobre la educación futura de los argentinos fue, como todos saben, la convocatoria al Congreso Pedagógico, realizada mediante la Ley 23.114 aprobada por unanimidad en el Congreso de la Nación. Algo más de un siglo después de la realización del Congreso Pedagógico cuyas tareas condujeron a la sanción de la Ley 1.420, piedra angular de la educación pública en la Argentina, los representantes del pueblo coincidieron en la necesidad de convocar a un nuevo Congreso Pedagógico. Al hacerlo expresaron una doble convicción. Por un lado la de una imprescindible participación popular en este campo, reiterando el acuerdo existente sobre los principios rectores alrededor de los cuales se organiza la educación cuando ha vuelto a regir la democracia en nuestra patria y, por otra parte, refirmando el convencimiento sobre la necesidad de replantear y emprender una nueva fase de la educación en la Argentina.

Las tareas del Congreso Pedagógico constituyeron una experiencia extraordinaria dentro de nuestro país, más allá de los naturales problemas y controversias que originó en algunos lugares. Durante dos años se constituyeron comisiones de trabajo en todo el territorio nacional, proponiendo ideas e iniciativas que luego se fueron articulando en ámbitos cada vez más amplios. Y esta misma semana, en cumplimiento de la ley de convocatoria, el Ministerio de Educación y las demás autoridades educativas hicieron entrega al Congreso de la Nación de las resoluciones de la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico que inauguré personalmente el pasado 28 de febrero en

Embalse Río Tercero, en la provincia de Córdoba. En esas conclusiones están sintetizados, por obra de sus representantes, los trabajos de miles de argentinos que expusieron sus ideas sobre la educación, en un debate en varios sentidos memorable por su profundidad, riqueza y utilidad. Queda también para los señores legisladores, en la memoria de las computadoras de la Universidad Nacional de La Plata, el registro de más de 8.000 propuestas que se hicieron desde toda la extensión de la República para ese Congreso Pedagógico.

Las coincidencias a las que se llegó, expresadas a menudo en dictámenes unánimes, tienen también un doble significado. Por una parte es el testimonio de que sectores que durante más de un siglo emprendieron un duro debate ideológico, fueron capaces de entablar un diálogo fructífero mirando hacia la Argentina del porvenir. Gracias a él, por otro lado, nos proporcionan una base sólida y rica para enfrentar el desafío de la educación en el futuro.

La entrega de las conclusiones del Congreso Pedagógico al Poder Legislativo Nacional indica que estamos culminando la etapa de transición que el retorno a la democracia obligó a recorrer en la educación argentina. La educación ha vuelto a concebirse como un servicio abierto al pueblo y necesario para asegurar el futuro de la Nación. La libertad, la tolerancia y el pluralismo han vuelto a constituir un imperativo en las aulas y las instituciones educativas funcionan normalmente. Se van abriendo y consolidando día a día nuevas formas para asegurar una amplia participación de los ciudadanos en el quehacer educativo —comenzando por quienes están directamente involucrados— y se ha realizado esa extraordinaria y fructífera experiencia del Congreso Pedagógico que nos ilumina sobre lo que los argentinos desean y proponen para la educación de todos.

Cabe ahora, antes de plantear los desafíos que enfrentamos, hacer un rápido balance de la situación en que nos encontramos.

Tenemos, ante todo, conciencia de que la educación, como principal instrumento de la sociedad para formar sus recursos humanos, constituye la inversión más necesaria y productiva que la Nación puede realizar.

Verificamos, por otro lado, que el pueblo argentino demanda masivamente una mayor y mejor educación, y que si en ocasiones esa demanda puede estar mal orientada —al recargar cierto tipo de opciones que pueden estar saturadas—, es posible que en gran parte se deba a la ausencia de alternativas o porque las que existen no son comunicadas con claridad.

Al mismo tiempo resulta evidente, como dije al comienzo, que frente a esa necesidad reconocida y frente a esa demanda masiva por aprender, la educación que estamos ofreciendo a los argentinos es insatisfactoria.

Sería ocioso y cansador repetir aquí el larguísimo catálogo de fallas, carencias y defectos de la educación argentina. Pero me interesaría, a título de ejemplo, señalar sólo uno entre ellos.

En contraste con lo acontecido en otros países, en la Argentina se han ido reduciendo los días de clase impartidos en los ciclos primario y secundario. Hasta comienzos de la década de 1950 el ciclo lectivo tenía más de 200 días de clase. Hoy llegamos dificultosamente a 170. En los países más adelantados se mantiene un umbral mínimo de 200 días, pero nuestra desventaja se agudiza si tomamos en cuenta otros dos factores: las horas de clase por día y la extensión del ciclo educativo común obligatorio. Mientras que nuestras jornadas son generalmente de cuatro horas reloj —y en ocasiones menos—, la doble jornada es la norma en los países más adelantados. En tanto seguimos sin lograr que todos nuestros chicos

completan su escuela primaria, en los países más avanzados todos los jóvenes en edad de recibirla completan su enseñanza secundaria.

Cuantitativamente, por lo tanto y sin considerar el nivel terciario, *los jóvenes de los países adelantados reciben en términos generales el doble de horas de educación que los jóvenes argentinos*. Si existiera una relación directa entre las horas de educación recibidas y la formación de recursos humanos, podríamos decir que estamos invirtiendo en cada joven argentino, en el recurso más valioso de que disponemos, la mitad de lo que invierten los países más desarrollados. Pero cualquiera fuera la relación entre horas de educación y formación de recursos humanos —y otros factores hacen suponer que resulta aún más negativa—, la conclusión es evidente: *si no revertimos esta situación nuestra Argentina, nuestra Nación, no tendrá futuro*.

Este es el gran desafío que se nos plantea. Como en los tiempos de Sarmiento, una vez más, el futuro de la Argentina dependerá en gran medida del esfuerzo que realicemos y de la imaginación que despleguemos para cumplir con el desafío de la educación.

Sólo podremos hacerlo si lo asumimos entre todos, si éste es aceptado como el desafío de la sociedad argentina en su conjunto, más allá de las banderías políticas y de los intereses sectoriales.

Para que este desafío tenga un contenido concreto y claro, así como lo tuvo en la época de Sarmiento cuando la República entera se comprometió a erradicar el analfabetismo y exigir que todos los chicos tuvieran completa la educación primaria común, desearía proponer un par de metas, una cuantitativa y otra cualitativa, como base de compromiso que, una vez más, los argentinos pudiéramos asumir conjuntamente.

